Ciudad de México, a 19 de marzo de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/0245/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SAF/PF/SLC/SALCF/2020/225 de fecha 17 de marzo de 2020, signado por la Mtra. Ariadna Camacho Contreras, Subprocuradora de Legislación y Consulta en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1812/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00013591
FECHA: 23/3/20
HORA: 11:30 hrs
RECIBIÓ:

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11696/8602
Mtra. Ariadna Camacho Contreras, Subprocuradora de Legislación y Consulta en la SAFCDMX.

LPML

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROCURADURÍA FISCAL
SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE LEGISLACIÓN CONSULTA Y FIDEICOMISOS

2020 LEONA VICARIO

245

Ciudad de México SECRETARÍA DE FINANZAS DEL D.F.
PROCURADURÍA FISCAL DEL D.F.
18 MAR. 2020
SALIDA

Ciudad de México, 17 de marzo de 2020

OFICIO: SAF/PF/SLC/SALCF/2020/ 225

VOLANTE: OFS190011176-01

FOLIOS: 116504, 121059, 124650 y 33665

TURNO: 2030 **NÚMEROS:** 1384, 1464 y 542

ASUNTO: El que se indica.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Se hace referencia a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.25/2019 mediante el cual remitió el diverso MDPPOSA/CSP/1812/2019 suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, a través del cual hace del conocimiento que fue aprobado el Punto de Acuerdo que se indica a continuación, con la solicitud de enviar a esa dependencia, la información necesaria para atender dicho planteamiento o, en su caso, la relativa a las acciones que estime procedentes realizar esta Secretaría de Administración y Finanzas.

PUNTO DE ACUERDO

"**Primero:** Se solicita respetuosamente a todas las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México a iluminar de color rosa sus edificios, con motivo de octubre mes de sensibilización sobre el cáncer de mama.

Segundo.- …" (sic)

Sobre el particular y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93, fracción XXI, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, esta Unidad Administrativa remite copia del oficio SAF/DGAyF/738/2020 con su anexo reporte fotográfico, suscrito por la Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por medio del cual informa que se llevó a cabo la iluminación de color rosa en las instalaciones pertenecientes a la Secretaría de Administración y Finanzas durante el mes de octubre de 2019.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
LA SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA

MTRA. ARIADNA CAMACHO CONTRERAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
18 MAR. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 13:05

C.c.c.e.p. **LIC. EDWIN MERÁZ ÁNGELES, Procurador Fiscal. ccpprocu@finanzas.cdmx.gob.mx**
LIC.MARCO ANTONIO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos e Inmobiliarios. magutierrezm@finanzas.cdmx.gob.mx
LIC. JORGE RAMÓN DÍAZ MARTÍNEZ, JUD de Seguimiento a lo Consultivo. jdiazm@cdmx.gob.mx
LIC. VIOLETA GIORGINA ABREU GONZÁLEZ, Directora General de Enlace y Programas Especiales. vabreu@finanzas.cdmx.gob.mx

HERG/FRS

Leg. Con.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2020 LEONA VICARIO

Nº 542 Fernando

Ciudad de México, a 03 de marzo de 2020

SAF/DGAyF/738/2020

MTRA. ARIADNA CAMACHO CONTRERAS
SUBPROCURADORA DE LEGISLACIÓN
PRESENTE

33665

Respecto a su similar SAF/PF/SLC/SALCF/2020/146, con fecha 05 de enero del año en curso, en el cual hace referencia al oficio SAF/PF/SLC/SALCF/2019/1879, de fecha 31 de octubre de 2019 y SAF/PF/SLC/SALCF/2019/1094, de fecha 20 de diciembre de 2019, mediante los cuales y en atención al diverso SG/DGJyEL/PA/CCDMX/595.25/2019, de fecha 17 de octubre de 2019, suscrito por el Director General Jurídico de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, se solicitó la remisión de la información relativa a las acciones implementadas en el ámbito de las atribuciones que me confieren en relación al Punto de Acuerdo, remitido mediante el diverso MDPPOSA/CSP/1812/2019, de 15 de octubre de 2019, suscrito por la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Respecto a lo anterior, informo que se llevó a cabo la iluminación de color rosa en las instalaciones pertenecientes a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México durante el mes de octubre de 2019, anexo reporte fotográfico.

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

XIMENA JACINTA GARCÍA RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL
DSG/DAL/ZZC.

07 MAR 2020
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Consulta
Gloria 11:40.

Dr. Lavista 144 acceso 1, Segundo Piso,
Col. Doctores, CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc,
Ciudad de México,
Tel. 51342500 ext. 1274

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

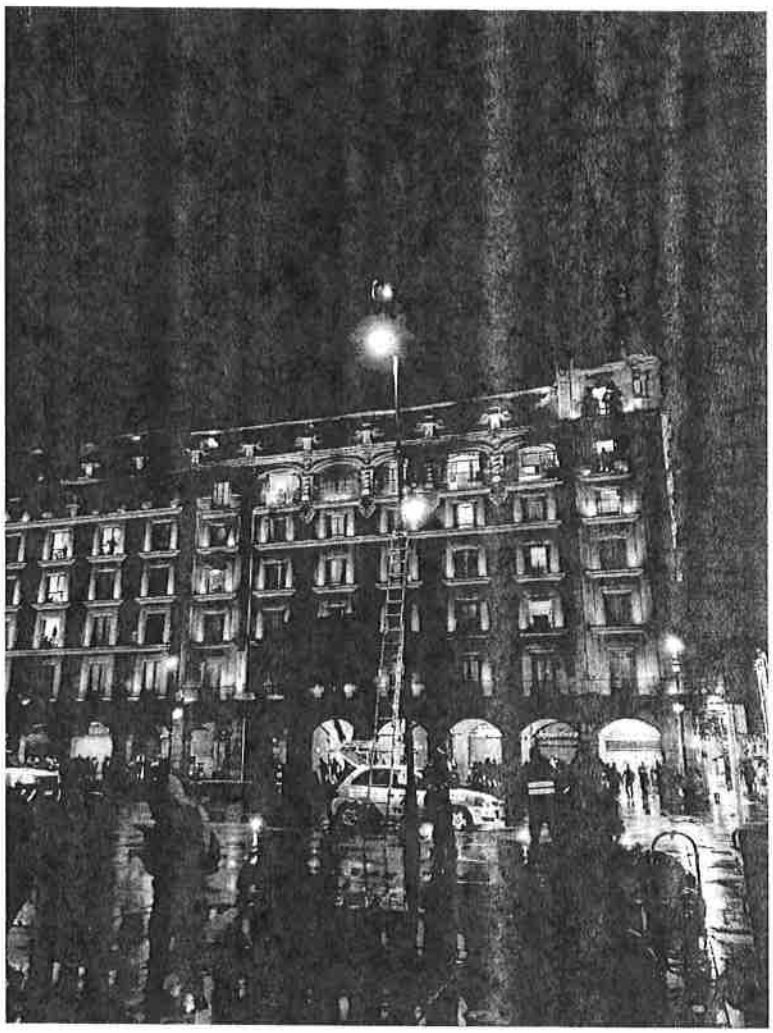

PIZZARRO